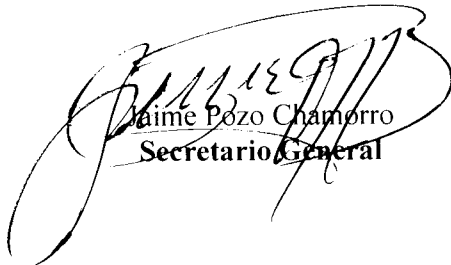


CASO No. 1573-12-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veintiocho y treinta días del mes de mayo de dos mil trece, se notificó con copia certificada del auto de 17 de mayo del 2013, a los señores, Antonio Kiever Alava Macías, en la casilla constitucional 187 y correo electrónico y José Aníbal Sampedro Flores, en la casilla judicial 5451 y correo electrónico, como consta de la documentación adjunta.- Lo certifico.



Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

JPCH/svg